

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados



Europa
Iniciativa en las zonas rurales
Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayuda a la Medida 11: Agricultura Ecológica
Operación 11.1.1.3. Conversión a Prácticas de Apicultura Ecológica - Campaña 2015
Anexo I - Relación de personas que han obtenido la consideración de beneficiarios

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayuda a la Medida 11: Agricultura Ecológica Operación 11.1.1.3. Conversión a Prácticas de Apicultura Ecológica - Campaña 2015 Anexo I - Relación de personas que han obtenido la consideración de beneficiarios				CRITERIOS DE SELECCIÓN ANEXO III ORDEN 26 DE MAYO DE 2015					
ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	UNIDADES COMPROMETIDAS (COLMENAS)	IMPORTE AYUDA ANUAL	IMPORTE TOTAL PERIODO	PUNTOS TOTALES	CRITERIO 1	CRITERIO 2
1	5009512	B21111992	AGROPECUARIA	150,00	1.440,00	6.240,00	1,00	0,00	1,00

Criterio 1: Porcentaje de colmenas determinadas en Red Natura 2000

Criterio 2: Haber solicitado la Operación 10.1.1. Apicultura para la conservación de la biodiversidad

07 SEP 2017

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS
DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo.: Angeles Arquero Oloma

